La Argentina, 03 de Septiembre de 2025

GD-CD-H 440

Doctor
**ALEXIS NIKOLAI PATIÑO ROSERO**
COMISARIO DE FAMILIA
La Argentina

Asunto: Respuesta Desvinculación niño YORDAN RIVAS QUIÑONEZ

Cordial Saludo,

En relación a la diligencia judicial Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) que adelantó la Comisaria de Familia en favor del niño **YORDÁN RIVAS QUIÑONEZ**, identificado con Registro Civil de Nacimiento No. 1.145.831.865, el pasado 22/08/2025 en las instalaciones del CDI, me permito informar que que el niño YORDÁN RIVAS QUIÑONEZ, estuvo como participante activo desde el 03 de marzo de 2025 hasta el 22 de Agosto de 2025, y en el desarrollo de las actuaciones administrativas del CDI institucional La Argentina, operado por la Corporación CORHUELLAS, a traves del Contrato de aporte No. 41002392025, se realizó el retiro del programa con fecha del 23/08/2025.

Atentamente,

SANDRA JULICE CASTILLO MARTINEZ
Coordinadora CDI La Argentina